

RENDICIÓN 20  
DE CUENTAS 23

DIRECCIÓN DISTRITAL  
04D01 SAN PEDRO DE  
HUACA-TULCÀN-  
EDUCACIÓN



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio de Educación

**Informe de Rendición de Cuentas**  
**Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán-**  
**Educación**  
**Enero – diciembre 2023**



**Msc. Segundo Daniel Rosas Páez**  
**Director Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-**  
**Educación**  
**Enero – diciembre 2023**

## Índice de contenido<sup>2</sup>

### Contenido

1.- Presentación .....	2
2.-Glosario de siglas.....	3
3.-Introducción .....	4
4.- Resumen.....	6
5.1.-Cobertura de Servicios Educativos .....	8
5.2 Estudiantes .....	8
5.3 Instituciones Educativas.....	9
5.4 Docentes.....	11
6.- Rendición de cuentas gestión 2023.....	11
7.-PRESUPUESTO INSTITUCIONAL .....	18
7.1.- PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS .....	19
8.-Transporte escolar.....	19
9.-Servicios Básicos .....	20
10.-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA.....	21
11.-Programa Aulas Hospitalarias: AHD.....	21
12.-Pedagogos de Apoyo a la Inclusión: DAI.....	22
13.-Objetivos Estratégicos Institucionales .....	25
14.-Presupuesto .....	26
14.1.-Ejecución Presupuestaria 2023 .....	26
15.-Desafíos para la gestión 2024 .....	26
16. Índice de figuras.....	27
17. Índice de tablas.....	27

### 1.- Presentación

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) plantea la participación ciudadana y el derecho de acceso a la información relacionada con asuntos públicos, para ejercer un efectivo control y exigir la rendición de cuentas a las instituciones gubernamentales o aquellas que perciben recursos estatales.

La Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán, como parte de la responsabilidad social presenta a la comunidad educativa y ciudadanía en general la rendición de cuentas del año 2023 para que se conozca y evalúe las acciones realizadas por esta institución en beneficio de la educación, como parte de nuestras prioridades es y ha sido siempre trabajar por fortalecer el pilar fundamental del ser humano en la construcción de una sociedad inclusiva, equitativa, diversa, solidaria e intercultural, cumpliendo la misión institucional del Ministerio de Educación que es “Garantizar el acceso a una educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía”.

En el marco del servicio nos enfocamos en brindar una educación de calidad, coordinado y gestionado la asignación de recursos para construcciones, reparaciones y adecuaciones de la infraestructura educativa, así como la dotación de equipos, mobiliario y textos escolares para los establecimientos educativos fiscales y fiscomisionales de carácter gratuito, también, asignación de docentes para atender a la comunidad educativa que se encuentra ubicada en los cantones Tulcán y San Pedro de Huaca, con setenta y seis (76) instituciones educativas que ofertan la educación en los niveles inicial, básica general y bachillerato, a niños, niñas, jóvenes y adultos.

Es importante recordar que nuestros estudiantes tienen derecho a recibir una enseñanza de calidad gratuita, una educación que promueva plenamente su personalidad, su talento capacidades mentales y físicas, que los prepare para una vida responsable donde se fomente el respeto por su propia familia, su identidad cultural, promoviendo un espíritu de comprensión, paz, tolerancia e igualdad

## 2.-Glosario de siglas

SIGLA	SIGNIFICADO
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CAS	Sistema Algebraico Computacional
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades

CPL	Centros de Privación de Libertad
CRE	Constitución de la República del Ecuador
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DYA	Desarrollo y Autogestión
EBS	Educación Básica Superior
EFTP	Educación y Formación Técnica Profesional
EGB	Educación General Básica
EI	Educación Inicial
EPJA	Educación para Personal Jóvenes y Adultas
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
IE	Institución Educativa
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IVEVAL	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MAE	Ministerio del Ambiente
MDT	Ministerio de Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MinEduc	Ministerio de Educación
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
OEI-MinEduc	Objetivo Estratégico Institucional del Ministerio de Educación
PCEI	Personas con Escolaridad Inconclusa
PEI	Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
PMA	Programa Mundial de Alimentos
QSM	Quiero Ser Maestro
SIPROFE	Sistema Nacional de Desarrollo Profesional
UEM	Unidad Educativa del Milenio

### 3.-Introducción

La Rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición de cuentas debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión. (Art. 45, LOPC. 2010).

La Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008). La Educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la Educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

El Sistema Nacional de Educación comprende instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, Educación General Básica, y Bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional [...]. (Art. 344, CRE, 2008).

La Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-Educación, se crea mediante Acuerdo Ministerial 053-12 de fecha 25 de enero de 2012, firmado por el Presidente Constitucional de la República Economista Rafael Correa Delgado y publicado en el primer suplemento del Registro Oficial Nro. 136, de fecha 24 de febrero de 2019, pero empezó su funcionamiento en los inicios del mes de marzo del año 2011.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los macro procesos y procesos zonales, las actividades con los respectivos presupuesto de gastos corrientes y de inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar metas, programas, proyectos y actividades necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos planteados relacionados con la educación, alineados al plan del buen vivir.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la Ley”.

- 1.- Promover la participación ciudadana, estimular proceso de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
- 2.- Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

En este sentido el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, (CPCCS) publicó la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021, en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2023. En su Art. 11.- se determina lo siguiente: “Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD)... deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de

acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma.

#### 4.- Resumen

El Ministerio de Educación (MINEDUC), como rector del Sistema Nacional de Educación en todas las Zonas de Planificación de todo el país, específicamente en la Zona 1.- Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca- Tulcán- Educación y basada en la Constitución, las leyes vigentes y los instrumentos de política nacional, regula y controla las actividades relacionadas con la Educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema, a través de la formulación de la política nacional de educación y el desarrollo de instrumentos que permitan monitorear y mejorar significativamente las condiciones para el aprendizaje escolar, en todo el territorio, garantizando , de esta manera el derecho a la educación de las personas, en los niveles de Educación: Inicial, Educación General Básica, y Bachillerato. El Minada tiene como misión: “ Garantizar el acceso y calidad de la educación en los niveles Inicial, Educación General Básica, y Bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad , la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”.

Para cumplir con su propósito y misión, el MINEDUC ha realizado una ardua gestión en el año 2023, en términos de cobertura, calidad y gestión educativa, lo que se refleja en las múltiples intervenciones desarrolladas en todo el país.

Informar el avance detallado de los objetivos estratégicos a través de sus programas y proyectos implementados para alcanzar la educación de calidad y excelencia en un entorno inclusivo, intercultural e igualitario, para niños, adolescentes y adultos reflejando la optimización de la inversión en el sector de la educación como pilar fundamental del desarrollo. El Ministerio de Educación MINEDUC ha basado su accionar en la 5 “A “del derecho a la educación, mismas que se presenta a continuación:

- “*Asequibilidad*”. busca evitar que las barreras económicas limiten el acceso de las personas a la educación, de este modo se busca promover la igualdad de oportunidades para todos. Se relaciona con la pertinencia de la educación en términos de contenidos, métodos y enfoques pedagógicos.
- “*Accesibilidad*”. El acceso a la educación consiste en tres elementos clave: la no discriminación, la accesibilidad material y la accesibilidad económica. Las instituciones educativas deben ser accesibles a todas las personas, especialmente a los más vulnerables, y nadie puede ser objeto de discriminación sobre la base de, entre otros motivos, el sexo, el origen étnico, la ubicación geográfica, la situación económica, la discapacidad, la ciudadanía o el permiso de residencia, la pertenencia a un grupo minoritario, la religión, la detención o la orientación sexual. Las escuelas deben estar a una distancia segura y razonable de las comunidades o, para las zonas

remotas, accesibles a través de tecnología moderna. La educación debe ser asequible para todas las personas y los Estados deben incorporar progresivamente la enseñanza gratuita en todos los niveles.

- “*Aceptabilidad*”. Sujetos a los objetivos generales de la educación y a las normas educativas mínimas establecidas por el Estado, los programas de estudio y de enseñanza deben ser aceptables para los estudiantes y, en los casos apropiados, para los padres. Esto significa que la educación debe ser relevante para el contexto, las necesidades y las capacidades evolutivas del niño, y debe ser de buena calidad y culturalmente apropiada.
- “*Adaptabilidad*”. La educación debe ser lo suficientemente flexible para adaptarse y responder a las sociedades cambiantes y las necesidades de los estudiantes dentro del entorno sociales y culturales diversos.
- “*Apertura y rendición de cuentas*”. es un proceso participativo, transparente y continuo con sentido pedagógico para fortalecer la cultura de evaluación institucional, a través del cual el directivo docente de un establecimiento educativo le rinde cuentas a la comunidad educativa.

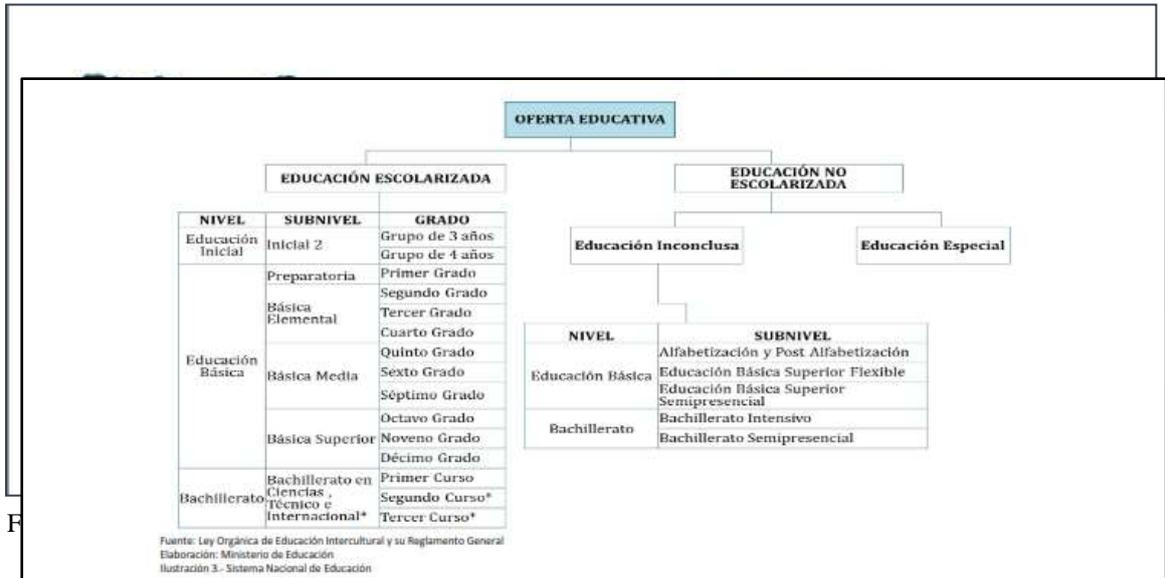
## 5.- Cobertura Geográfica

La Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-Educación, se encuentra ubicado en el, provincia del Carchi, cantón Tulcán conformada por setenta y seis (76) instituciones educativas conformada por dos (2) cantones y trece (13) parroquias entre rurales y urbanas.

Entre las principales características del Distrito, es la presencia del pueblo Awa asentados en la reserva Bio-antropológica- Awa, pueblo indígena que habita en ambos lados de la frontera entre los países de Colombia y Ecuador, habitando principalmente en las provincias de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, viviendo en las regiones montañosas de la selva tropical.

## 5.1.-Cobertura de Servicios Educativos

Ilustración 1 Cobertura de Servicios educativos



Fuente: Ministerio de Educación

Ilustración 2 Oferta Educativa

El sistema educativo, por su diversidad, requiere una característica que permita representar su estado, analizar sus alcances y monitorear el impacto e las medidas implementadas para su mejoramiento. Ed por ello que la información estadística es primordial en la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión educativa.

*El Distrito 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán a través del servicio educativo regular a 76 instituciones educativas de todos los niveles y tipos de sostenimiento, de acuerdo a los siguientes indicadores Cantones:*

## 5.2 Estudiantes

Tabla 1 Estudiantes matriculados por sostenimiento y jurisdicción

Estudiantes por Sostenimiento		
Sostenimiento	Nro. Estudiantes	Total
Fiscal	16.855	16.855
Fiscomisional	5.357	5.357
Municipal	202	202
Particular	795	795
<b>Total General</b>	<b>23.209</b>	<b>23.209</b>
Estudiantes por Jurisdicción		

Sostenimiento	Nro. Estudiantes	Total
Hispana	22.428	22.428
Bilingüe	781	781
<b>Total General</b>	<b>23.209</b>	<b>23.209</b>

Fuente: Unidad Distrital de Planificación 2023-2024

### 5.3 Instituciones Educativas

Tabla 2 Instituciones Educativas

Instituciones Educativas por Cantón de la Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-Educación			
Cantón	Parroquias	Nro. Instituciones	Total
San Pedro de Huaca	Huaca	4	5
	Mariscal Sucre	1	
Tulcán	Tulcán	14	71
	Carmelo	4	
	Santa Martha de Cuba	1	
	Chical	10	
	Gonzáles Suárez	14	
	Tufiño	1	
	Julio Andrade	11	
	Maldonado	6	
	Urbina	2	
	Pioter	1	
Tobar Donoso	7		
	<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>76</b>
Instituciones Educativas por sostenimiento de la Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-Educación			
Sostenimiento	Nro. Instituciones	Total	
Fiscal	58	76	
Fiscomisional	7		
Municipal	2		
Particular	9		
<b>Total General</b>	<b>76</b>		
Instituciones Educativas por Jurisdicción de la Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-Educación			

Hispana	62	76
Bilingüe	14	
Total General	76	

Fuente : Unidad Distrital de Planificación 04D01

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe , de las nacionalidades y pueblos del Ecuador , titulares de derechos individuales y colectivos, comprende desde la Educación Infantil hasta el nivel superior.

Los pueblos y nacionalidades están en proceso de revitalización de su conocimiento y sabiduría ancestral. El SEIB promueve sistemas de educación y evaluación integrales, la promoción flexible y el respeto a los ritmos de aprendizaje de las personas, tomando en cuenta los aspectos psicosociales, la capacidad creativa para superar las formas de evaluación que priorizan únicamente aspectos lógico-verbales y memorísticos.

En las dos parroquias rurales del cantón Tulcán: Tobar Donoso y El Chical se encuentra asentada la población indígena de la nacionalidad Awa, en las cuales existen 14 instituciones educativas fiscales bilingües que atienden a estudiantes de todos los niveles, siendo su idioma ancestral el awapit y como segundo idioma el español.

La Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-Educación cuenta con una institución educativa Guardianas de la Lengua: CECIB JUAN BAUSTISTA AGUIRRE, ubicada en la comunidad de San Marcos y su población estudiantil es de nacionalidad Awa y 1 institución Guardianas de los Saberes: Unidad Educativa Tufiño, que se encuentra en la parroquia Tufiño, cantón Tulcán, siendo su población mestiza del pueblo pasto.

### 5.3.1 Guardianas de la lengua

Tabla 3 Guardianas de la lengua

Nro.	DIRECCIÓN DISTRITAL	NRO. DE IE	NACIONALIDAD	NRO. ESTUDIANTES		
				H	M	TOTAL
1	04D01 San Pedro de Huaca- Tulcán	1	AWA			
				202	145	347

Fuente : Unidad Distrital de Planificación 04D01

### 5.3.2 Guardianas de los saberes

Tabla 4 Guardianas de los saberes

Nro.	DISTRITO	NRO. DE IE	PUEBLO	NRO. ESTUDIANTES		
				H	M	TOTAL
1	04D01	1	PASTO			
	Total			247	204	451

Fuente : Unidad Distrital de Planificación 04D01

Respecto a la Educación Intercultural Bilingüe:

Son catorce (14) instituciones educativas del sistema intercultural bilingüe, las mismas que aplican el currículo con identidad cultural, objetivos, estrategias, bases curriculares y justificación en principios de la Educación Intercultural Bilingüe.

## 5.4 Docentes

Tabla 5 Docentes Dirección Distrital 04D01

DIRECCIÓN DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA-TULCÁN-EDUCACIÓN				
Distrito	Contratos Ocasionales	Nombramiento Provisional	Nombramiento Definitivo	Total, General
04D01	214	132	1.198	1.544
TOTAL				1.544

Fuente: Distributivo de Sueldos Distrito 04D01

Dentro de este marco, a continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por la Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-Educación, perteneciente al Ministerio de Educación durante el año 2023

## 6.- Rendición de cuentas gestión 2023

La Gestión del Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-Educación durante el año 2023 estuvo orientada bajo las 5 “A” del derecho a la educación mismas que se presentan a continuación:

- **“Asequibilidad”.** *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*
  - Un proceso de gran relevancia que el Ministerio de Educación ha impulsado en este periodo es el pago de jubilación año 2023 – beneficiarios treinta y seis (36) docentes.
  - Cancelación por concepto de jubilación -desahucios – treinta y tres (33) casos atendidos.
  - En cumplimiento a la normativa legal se mantiene promedio trimestral de tres (3) docentes vulnerables (embarazo, maternidad, lactancia, discapacidad, enfermedades catastróficas, sustitutos)
  - Actualización de datos en el sistema SIITH mil doscientos noventa y siete (1297) funcionarios activos.
  - Se incorporan a la Dirección Distrital 04D01 tres (3) docentes que se mantenían en otras instituciones con licencia sin sueldo.
  - Dentro de la planta docente se incorporan a doscientos cincuenta y cinco (255) docentes bajo la modalidad contratos ocasionales.
  - En cumplimiento a la Homologación salarial se benefician ochocientos veinte y cinco (825) docentes.

- De acuerdo a la normativa vigente se dio trámite por traslados por Bienestar Social a ocho (8) docentes, mismos que eran de connotación urgente.
- Ingresan mediante concurso de méritos y oposición cuatro (4) docentes en diferentes áreas tres (3) en Educación General Básica y un (1) docente en educación nivel inicial.

## 6. INGRESOS PROCESO EDUCA EMPLEO EJECUTADO EN EL PERÍODO DE 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023

Tabla 6 Vacantes ocupadas a través plataforma Educa Empleo

No.	MESES	TOTAL, INGRESOS	CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES	NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES
1	Febrero	4	31	14
2	Marzo	8		
3	Abril	4		
4	Mayo	1		
5	Junio	9		
6	Agosto	1		
7	Septiembre	1		
8	Octubre	11		
9	Noviembre	4		
10	Diciembre	2		
<i>TOTAL</i>		45		

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

La División de Planificación instancia responsable de ejecutar al nivel Distrital los procesos de planificación estratégica, operativa y organización de la oferta educativa, apoyar el levantamiento contra de calidad de la información reportada por las autoridades de las instituciones.

Autorización de creación y funcionamiento de las instituciones educativas: En cumplimiento a lo que establece los artículos 91 y 92 se ha efectuado ampliación de oferta según detalle:

Tabla 7 Acreditación de servicio educativo

N.º	DISTRITO	NRO. INSTITUCIÓN	CIUDAD	SOSTENIMIENTO
1	04D01	20	Huaca-Tulcán	Fiscal-Fiscomisional

Fuente: Unidad Distrital de Planificación 04D01

Reubicaciones de docentes por exceso:

Propuesta de optimización y racionalización de recursos del sistema nacional de educación, sobre la base de: informes de seguimiento del proceso de micro planificación en las Unidades educativas, registros consolidados de necesidades atendidas y por atender, información para la ampliación de oferta educativa e información para inscripción y asignación de cupos.

Tabla 8 Reubicación de docentes por exceso

DIRECCIÓN DISTRITAL 04D01- EDUCACIÓN				
REUBICACIONES DOCENTES DE TODOS LOS NIVELES - 2019				
DISTRITO EDUCATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	CONTRATOS	TOTAL, REUBICACIONES
04D01	10	16	20	46

Fuente: Unidad Distrital de Planificación 04D01

Atención de necesidades de docente en las Instituciones Educativas

De acuerdo a la Norma Técnica de Plantilla Óptima de Docentes, directivos y otros profesionales de la educación en instituciones educativas fiscales y fiscomisionales ordinarias y extraordinarias para determinar el déficit y/o excesos.

Basados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento, Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional del Ministerio de Educación, Acuerdos Ministeriales.

Se aplica la fórmula respectiva considerando fundamentalmente los siguientes aspectos: número de estudiantes, niveles Inicial, primero a décimo grado, y bachillerato, malla curricular vigente, número de estudiantes de Programa de Participación Estudiantil (PPE), identificación de tipo y número de autoridades por institución, de lo cual se determinó el resultado siguiente:

Tabla 9 Necesidad de docentes

CÓDIGO AMIE	NOMBRE IE	TIPOLOGIA	ESPECIALIDAD	NECESIDAD DOCENTE
04H00016	UNIDAD EDUCATIVA SUCRE	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	0
04H00016	UNIDAD EDUCATIVA SUCRE	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H00415	UNIDAD EDUCATIVA 10 DE AGOSTO	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H00415	UNIDAD EDUCATIVA 10 DE AGOSTO	COMPLETA	CULTURA FISICA	1
04H00415	UNIDAD EDUCATIVA 10 DE AGOSTO	COMPLETA	TICS_APOYO TECNOLÓGICO	1



04H0041 6	UNIDAD EDUCATIVA HUACA	COMPLETA	LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO	1
04H0041 6	UNIDAD EDUCATIVA HUACA	COMPLETA	VICERRECTOR. -EMPRESARIADO Y GESTIÓN	0
04H0041 6	UNIDAD EDUCATIVA HUACA	COMPLETA	HISTORIA BACHILLERATO	1
04B0000 2	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ORO AMARILLO	BIDOCENTE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04B0000 3	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN ALEGRÍA	BIDOCENTE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04B0000 3	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN ALEGRÍA	BIDOCENTE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04B0000 6	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD EL ÀNGEL	BIDOCENTE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04B0001 2	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN PAY	BIDOCENTE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0003 1	UNIDAD EDUCATIVA ALEJANDRO R MERA	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0003 1	UNIDAD EDUCATIVA ALEJANDRO R MERA	COMPLETA	INGLÉS	1
04H0007 0	UNIDAD EDUCATIVA CESAR ANTONIO MOSQUERA	COMPLETA	EDUCACIÓN INICIAL	1
04H0007 0	UNIDAD EDUCATIVA CESAR ANTONIO MOSQUERA	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0007 0	UNIDAD EDUCATIVA CESAR ANTONIO MOSQUERA	COMPLETA	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
04H0007 0	UNIDAD EDUCATIVA CESAR ANTONIO MOSQUERA	COMPLETA	INGLÉS	1
04H0007 0	UNIDAD EDUCATIVA CESAR ANTONIO MOSQUERA	COMPLETA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESTÉTICA 2º EGB A BGU	1
04H0009 3	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR ELIAS JARAMILLO	UNIDOCENTE	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESTÉTICA 2º EGB A BGU	1
04H0009 5	UNIDAD EDUCATIVA MALDONADO	COMPLETA	MATEMÁTICA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	1
04H0009 5	UNIDAD EDUCATIVA MALDONADO	COMPLETA	LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	0
04H0013 1	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0013 1	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0013 1	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	COMPLETA	INGLÉS	1
04H0013 1	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	COMPLETA	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
04H0013 1	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	COMPLETA	FÍSICA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
04H0013 1	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	COMPLETA	ESTUDIOS SOCIALES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	1
04H0013 1	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	COMPLETA	QUÍMICA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
04H0042 1	UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL SUCRE	COMPLETA	FÍSICA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
04H0042 1	UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL SUCRE	COMPLETA	HISTORIA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1



04H0049 6	UNIDAD EDUCATIVA CRNEL LUCIANO CORAL MORILLO	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0049 6	UNIDAD EDUCATIVA CRNEL LUCIANO CORAL MORILLO	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0049 6	UNIDAD EDUCATIVA CRNEL LUCIANO CORAL MORILLO	COMPLETA	FILOSOFÍA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
04B0001 4	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUSTISTA	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04B0001 4	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUSTISTA	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04B0001 4	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUSTISTA	COMPLETA	FÍSICA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
04B0001 4	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUSTISTA	COMPLETA	QUÍMICA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
04B0001 4	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUSTISTA	COMPLETA	INGLÉS	1
04B0001 4	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUSTISTA	COMPLETA	LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
04B0001 4	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUSTISTA	COMPLETA	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
04B0001 4	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUSTISTA	COMPLETA	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
04B0001 4	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUSTISTA	COMPLETA	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	0
04H0002 6	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE FIERRO	COMPLETA	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
04H0002 6	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE FIERRO	COMPLETA	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
04H0002 6	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE FIERRO	COMPLETA	FIP_ELECTRÓNICA_DE_CONSUM O	1
04H0002 4	UNIDAD EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN	COMPLETA	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	0
04H0002 4	UNIDAD EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0002 4	UNIDAD EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0002 4	UNIDAD EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0002 4	UNIDAD EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0002 4	UNIDAD EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN	COMPLETA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESTÉTICA 2º EGB A BGU	1
04H0002 4	UNIDAD EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN	COMPLETA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESTÉTICA 2º EGB A BGU	1
04H0002 4	UNIDAD EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN	COMPLETA	MATEMÁTICA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	1
04H0002 5	UNIDAD EDUCATIVA BOLIVAR	COMPLETA	BIOLOGÍA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
04H0003 5	UNIDAD EDUCATIVA ISAAC ACOSTA CALDERÓN	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0003 5	UNIDAD EDUCATIVA ISAAC ACOSTA CALDERÓN	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0003 5	UNIDAD EDUCATIVA ISAAC ACOSTA CALDERÓN	COMPLETA	QUÍMICA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1

04H0014 0	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CARLOS ROMO DÁVILA	COMPLETA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
04H0014 0	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CARLOS ROMO DÁVILA	COMPLETA	LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
04H0010 7	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CÉSAR BORJA	PLURIDOCENTE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
TOTAL				57

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Tabla 10 Necesidades de docentes atendidas

RESUMEN DE NECESIDADES		
DISTRITO	INSTITUCIONES	NECESIDADES
04D01	21	57

Fuente: Unidad Distrital de Planificación 04D01

Así mismo, para los reemplazos docentes el Mineduc implementó el proceso de Educa Empleo, consiste en un sistema que permite realizar los procesos de selección mensual de docentes de las instituciones educativas fiscales bajo la figura de contrato ocasional o nombramiento provisional, en función de las necesidades del sistema educativo, garantizando un proceso eficaz, efectivo y transparente, no represente un concurso de méritos ni oposición, ni generan una obligación contractual, a continuación se detalla el número de docentes bajo la modalidad de contrato ocasional y nombramiento provisional y las necesidades atendidas durante el año 2023.

Proceso de matrícula y asignación de estudiantes en instituciones educativas, fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares régimen Sierra-Amazonía.

Tabla 11 Asignación de cupos a UE de Dirección Distrital 04D01

RÉGIMEN SIERRA –AMAZONIA 2023-2024	
DISTRITO	NRO. DE ESTUDIANTES
04D01	23.209

Fuente: Unidad Distrital de Planificación 04D01

17 instituciones educativas de régimen Sierra-Amazonía del Distrito 04D01 cuentan con Resolución de Costos y Pensiones y Matrícula según Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2023-03744-M Ibarra, 05 de junio de 2023.

Tabla 12 Instituciones particulares y fiscomisionales con resolución de costos

DISTRITO	IE PARTICULARES	IE FISCOMISIONALES	TOTAL
04D01	9	8	17

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación 04D01

Ejecuta y da seguimiento a los procesos de bienes, obras y servicios, aplicando los principios de eficiencia, economía, transparencia e imparcialidad dentro de un sistema de contratación pública dinámico, simplificado y moderno de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Tabla 13 Mantenimiento preventivo en Instituciones de la Dirección Distrital 04D01

<i>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSITUACIONES EDUCATIVAS</i>		
Instituciones	Estudiantes beneficiados	Monto
Unidad Educativa Alejandro R. Mera	856	29.663,13
Unidad Educativa Isaac Acosta Calderón	860	28.279,94
Unidad Educativa Bolívar	2052	43.843,51
Unidad Educativa Cesar Antonio Mosquera	1256	3.030,31
Unidad Educativa Huaca	611	13.970,62
Unidad Educativa Consejo Provincial Del Carchi	717	16.401,34
Unidad Educativa Sucre N°1	784	16.775,67
Unidad Educativa Manuel María Velasco	255	9.735,15
Unidad Educativa Luis Alfonso Calvache	140	14.806,20
Unidad Educativa Vicente Fierro	1579	44.666,21
Escuela de Educación Básica 10 De Agosto	357	603,50

Escuela de la Educación Gran Colombia	126	3.014,38
UNIDAD EDUCATIVA TUFÍÑO	451	66.702,95
UNIDAD EDUCATIVA MALDONADO	266	120.400,25
<b>MONTO TOTAL</b>		<b>411.859.14 USD MÁS IVA</b>

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 04D01

Mediante la administración de bienes, recursos y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Otorga los bienes a las instituciones que se encuentran en funcionamiento. Ejecuta y da el seguimiento a los procesos aplicando los principios de eficiencias, transparencia e imparcialidad dentro de un sistema de contratación pública.

## 7.-PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Tabla 14 Presupuesto año 2023

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
ADMINISTRACION CENTRAL	3.373.269,21	3.370.717,05	99,92
EDUCACION INICIAL	1.491.282,52	1.491.150,51	99,99
EDUCACION BASICA	9.238.634,26	9.236.173,57	99,97
BACHILLERATO	10.168.154,49	10.157.308,89	99,89
CALIDAD EDUCATIVA	405.886,82	405.886,82	100,00
EDUCACION PARA ADULTOS	309.722,53	309.633,47	99,97
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	423.138,73	423.065,58	99,98
<b>TOTAL</b>	<b>25.410.088,56</b>	<b>25.393.935,89</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Esigef

## 7.1.- PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Tabla 15 Contratación y Compras Públicas

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
CATALOGO ELECTRONICO	90	523700,96	90	523700,96
COTIZACION 1	1	411932,29	1	411932,29
LICITACIÓN	1	1106,10	1	1106,10
INFIMAS CUANTIAS	10	26675,76	10	26675,76

Fuente: Unidad Distrital Financiera 04D01

Recursos destinados por parte del Ministerio de Educación para proveer de uniformes, textos y alimentación escolar gratuita a los estudiantes de las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales.

Tabla 16 Uniformes-textos y alimentación escolar

DETALLE	Nro. INSTITUCIONES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	MONTO
Uniforme Escolares	62	7788	259.034.74
Textos	64	46.790 kit	VALORES GENERADOS POR PLANTA CENTRAL Y CONTRATACIÓN DE EMPRESAS DE ALIMENTOS Y ENTREGA
Alimentación	65	18.114	VALORES GENERADOS POR PLANTA CENTRAL Y CONTRATACIÓN DE EMPRESAS DE ALIMENTOS Y ENTREGA

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 04D01

## 8.-Transporte escolar

El Distrito 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-Educación provee de transporte escolar a cinco (5) instituciones Educativas fiscales, beneficiando a trescientos veinte y ocho estudiantes (328).

Tabla 17 Transporte escolar

TRANSPORTE ESCOLAR		
DISTRITO	UNIDADES EDUCATIVAS	VALOR
04D01 SAN PEDRO DE HUACA-TULCÁN-EDUCACIÓN	BOLIVAR	74.976.20
	HUACA	
	10 DE AGOSTO	
	TUFIÑO	
	CARLOS ROMO DÀVILA	

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 04D01

## 9.-Servicios Básicos

Tabla 18 Atención servicios básicos

<i>ATENCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS</i>			
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Agua Potable	111.482,24	111.422,55	99,95%
Energía Eléctrica	65.659,03	64.632,56	98,44%
Telecomunicaciones	79.746,12	75.429,93	94,59%
<b>TOTAL</b>	<b>256.887.39</b>	<b>251.485.04</b>	<b>97.89%</b>

Fuente: Unidad Distrital Financiera 04D01

### La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

Son las instancias técnico -operativas que proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de profesionales .La misión es facilitar la inclusión de los niños , niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo a través de tres ejes de atención: evaluación/ubicación, intervención, y seguimiento , favoreciendo su acceso , permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional .A continuación cobertura atendida en el 2023:

Tabla 19 Evaluación /aprendizaje

DISTRITO	NRO. DE FUNCIONARIAS	INSTITUCIONES ORDINARIAS	ESTUDIANTES ATENDIDOS
04D01	3	76	576
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>76</b>	<b>576</b>

Fuente: Unidad Distrital UDAI 04D01

## 10.-INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA

### Unidad Educativa Especializada Del Carchi:

Es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad no susceptible de inclusión. Plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad, asegura el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades, como un aspecto de enriquecimiento. Provee un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes. Rastros territoriales, sobre la inclusión o exclusión de estudiantes, se sistematiza los datos de los excluidos y se socializa con el MIES, se recibe acompañamiento de la UNICEF y la UNESCO.

Tabla 20 Unidad Educativa Especializada del Carchi

DISTRITO	NRO. IE- ESPECIALIZADAS	ESTUDIANTES
04D01	1	44
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>44</b>

Fuente: Unidad Distrital UDAI 04D01

## 11.-Programa Aulas Hospitalarias: AHD

Tiene el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje y culminación en el Sistema Educativo de los niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado, recibiendo una atención educativa en forma colectiva y/o personalizada, integral y de calidad, mediante la continuidad de su proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo hospitalario y/o domiciliario.

El Programa de Atención Hospitalaria y Domiciliaria, se realiza la cobertura a nivel de los Distritos 04D02-4D03 abarcando a nivel de la provincia del Carchi.

Tabla 21 Aulas hospitalarias

DISTRITO	NRO. AULA HOSPITALARIA	BENEFICIARIOS
04D01	1	715
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>715</b>

Fuente: Unidad Distrital UDAI 04D01

## 12.-Pedagogos de Apoyo a la Inclusión: DAI

Cumple con la función de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos en el ámbito educativo permanencia, participación, aprendizaje promoción y culminación mediante el acompañamiento pedagógico de calidad con calidez a los actores educativos, con énfasis a los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad que se encuentran incluidos en el Sistema Nacional de Educación, mediante la activación DE CINCO EJES: Identificación, Detección, Fortalecimiento de Conocimientos; Asesoramiento y Acompañamiento; Monitoreo y Seguimiento: Se trabaja en 12 Instituciones Educativas.

Tabla 22 Pedagogos de apoyo a la inclusión

DISTRITO	NRO. DE PEDAGOGOS	BENEFICIARIOS
04D01	4	176
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>16</b>

Fuente: Unidad Distrital UDAI 04D01

Se garantiza el acceso, permanencia y continuidad educativa de niños, jóvenes y adultos a través de los diferentes programas, proyectos educativos.

- Un servicio educativo extraordinario con respecto al rezago educativo, que se entiende como condición que experimentan aquellas personas que asisten a cada uno de los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso, respecto a la edad oficial del nivel correspondiente, en relación con la población que asiste a la educación escolarizada ordinaria.
- Servicio de atención familiar para la primera infancia SAFPI, constituye un servicio extraordinario, que impronta a las familias que tienen niños y niñas de tres y cuatro años que no asisten a otro servicio o modalidad de educación inicial, o que, por diversas circunstancias, ubicación geográfica o por decisión de los padres y madres, no acuden a una institución educativa.
- Escolaridad inconclusa, proyecto que fortalece al acceso, permanencia y titulación con énfasis en inclusión y a lo largo de la vida (Alfabetización, Postalfabetización, Educación Básica Superior y Bachillerato intensivo).

Tabla 23 Permanencia y continuidad educativa

PERMANENCIA Y CONTINUIDAD EDUCATIVA					
<i>Matriculas Ordinaria y Extraordinarias</i>	SUUSEN	SAFPI	PCEI	CPL	NAP
400	161 alertas	140 casos atendidos	328	220	98

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación 04D01

UDAI tiene como objetivo facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a una discapacidad, y que no necesiten la atención de una institución de educación especializada Organizativa, financiera y administrativamente la UDAI será atendida y rendirá cuentas directamente ante la correspondiente Dirección Distrital de educación. Capacitación que se brinda en temas de adaptaciones curriculares, DIAC, Necesidades Educativas.

Tabla 24 Adaptaciones curriculares -Diac-Necesidades Educativas

DISTRITO	NRO. DE INSTITUCIONES	PADRES DE FAMILIA ASESORADOS	DOCENTES CAPACITADOS
04D01	76	440	1198

Fuente: Unidad Distrital UDAI 04D01

El programa Educando en Familia tienen por objeto el fortalecimiento y potencialización de la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos e hijas; tiene un enfoque en el Buen vivir que posibilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales, acorde a los principios de una convivencia basada en derechos con responsabilidades ciudadanas. Protocolo ante situaciones de uso, consumo y posible expendio de alcohol, tabaco y otras drogas. Ampliación de los módulos: Prevención en familia del consumo de alcohol, abajo y otras drogas. Rurankapac y recorrido participativo cuyo objetivo principal es combatir el embarazo adolescente y la prevención de la violencia sexual.

Tabla 25 Capacitaciones y protocolos dirigido a estudiantes-docentes. Padres de familia y autoridades

DESARROLLO DE PROYECTOS EN INSTITUCIONES DEL DISTRITO			
PROYECTOS	OBJETIVOS	INTITUCIONES ATENDIDAS	BENEFICIADOS
TALLER DE CONTENCIÓN EMOCIONAL	Garantizar procesos de regulación y control emocional	2	73
CIRCULO RESTAURATIVO	Promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación, así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa.	1	30
TALLER DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	Fortalecer la corresponsabilidad institucional en acciones de prevención y protección ante	2	24

	situaciones de violencia en contra de niños, niñas y		
TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TECNICAS DE LOS SERVICIOS LOCALES DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES – UNICEF /FUNDACIÓN IDEA DIGNIDAD	Fortalecimiento y empoderamiento de capacidades en el manejo, atención y gestión de casos de niñas, niños y adolescentes frente a situaciones de vulnerabilidad.	21	31 profesionales del dece
TALLER DE PREVENCIÓN DEL USO Y CONSUMO DE ALCOHOL, TBACO Y DROGAS	Fortalecer la promoción del desarrollo humano integral de los estudiantes, mediante el adecuado uso del tiempo libre, la promoción de la salud, el fortalecimiento de capacidades y habilidades sociales y la incorporación de valores y principios de acuerdo al Buen Vivir.	31	18 profesionales del dece 21 estudiantes oferta extraordinaria 44 padres de familia
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA	Fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional, como estrategia para mejorar la calidad de educación y la vida de los ecuatorianos		33 padres de familia 19 profesionales dece 26 autoridades 21 docentes
PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE EMBARAZO DE MATERINIDAD DE ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO	Socializar lineamientos claros y específicos a los profesionales que conforman los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) y la comunidad educativa, para atender los casos de embarazo temprano dentro del sistema educativo nacional, para garantizar su derecho a la educación, la permanencia y la culminación de estudios	4	45 docentes

Fuente: Unidad Distrital DECE 04D01

El Departamento de Consejería estudiantil DECE en coordinación con sus homólogos institucionales y los aliados estratégicos comprometidos con garantizar el desarrollo integral, propiciar a una vida libre de violencia ha resultado un desafío y un mandato establecer una convergencia entre las acciones afirmativas destinadas a la protección frente a situaciones de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes, con las actividades de promoción y prevención en procura de identificar situaciones de alerta y/o riesgo que presenten los y las estudiantes de las Unidades Educativas con la finalidad de articular las diferentes rutas y protocolos establecidas por el Ministerio de Educación.

Seguimientos en las Adaptaciones Curriculares con las respectivas recomendaciones y estrategias pedagógicas para padres y maestros, detallando el plan de intervención para cada caso. Estudiantes atendidos en el Programa Nacional Aulas Hospitalarias en el Hospital Luis G. Dávila. Mediante visita a instituciones públicas/unidades educativas/Educación.

Tabla 26 Adaptaciones curriculares-seguimiento

DISTRITO	SEGUIMIENTO ADAPTACIONES CURRICULARES	ESTUDIANTES ATENDIDOS	VISITAS /INSTITUCIONES
04D01	576	715	100

Fuente: Unidad Distrital UDAI 04D01

- Luego de consolidar información dirigida a la comunidad educativa solicita información respecto a la inversión en infraestructura en las instituciones educativas y Área Pedagógica.

### 13.-Objetivos Estratégicos Institucionales

La Planificación estratégica del Ministerio de Educación en el 2023 se operativizó bajo los siguientes ejes de trabajo como parte esencial de los elementos orientadores:

Tabla 27 Objetivos estratégicos institucionales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	
Eje 1.-	<b>Resiliencia generacional.</b> Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
Eje 2.-	<b>Revalorización profesional.</b> Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
Eje 3.-	<b>Apropiación comunitaria.</b> Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo

Fuente: Gobierno por Resultados (GPR) del MinEduc.

Elaborado: Ministerio de Educación

En este marco , a continuación , se presentan los principales resultados alcanzados por la Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán-Educación durante el año 2023, estructurados por unidades distritales:

## 14.-Presupuesto

### 14.1.-Ejecución Presupuestaria 2023

Tabla 28 Ejecución presupuestaria 2023

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
ADMINISTRACION CENTRAL	3.373.269,21	3.370.717,05	99,92
EDUCACION INICIAL	1.491.282,52	1.491.150,51	99,99
EDUCACION BASICA	9.238.634,26	9.236.173,57	99,97
BACHILLERATO	10.168.154,49	10.157.308,89	99,89
CALIDAD EDUCATIVA	405.886,82	405.886,82	100,00
EDUCACION PARA ADULTOS	309.722,53	309.633,47	99,97
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	423.138,73	423.065,58	99,98
<b>TOTAL</b>	<b>25.410.088,56</b>	<b>25.393.935,89</b>	

Fuente: Unidad Distrital Financiera 04D01

## 15.-Desafíos para la gestión 2024

- Fortalecer el desarrollo integral de la primera infancia.
- Movilidad interna y externa de familias de estudiantes debido a las dificultades socioeconómicas, de salud y protección que se enfrentan, provocando inasistencia y deserción escolar de estudiantes en situación de movilidad humana.
- Articular acciones de referencia y contra referencia para dar continuidad al seguimiento a casos de vulneración de derechos, violencia intrafamiliar, sexual y/o negligencia con las diferentes instancias como; el FISCALIA, JCPD, MSP, ECU 911 y demás organismos involucrados en la protección de Derechos a NNA
- Mantener una continua actualización en estrategias, evaluaciones psicopedagógicas, adaptaciones curriculares, plan centrado en la persona para brindar un servicio técnico y especializado de calidad y calidez educativo.
- Incrementar la estadística de las instituciones fiscales.
- Cubrir con el servicio de transporte, para estudiantes de las Instituciones que recibían el servicio.
- Cambio de domicilio y adecuación para la Unidad Educativa Especializada del Carchi.
- Fortalecer la atención para personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

- Fortalecer la educación técnica en el bachillerato con la participación de instituciones y aliados (inserción laboral y la educación superior).

#### Carrera Docente

- Concurso de Méritos y Oposición para el “Quiero Ser Maestro” para docentes con discapacidad.
- Concurso de Méritos y Oposición “Quiero Ser Directivo”
- Recategorización y ascensos
- Incentivo de jubilación
- Sectorización docente

### 16. Índice de figuras

Ilustración 1 Cobertura de Servicios educativos .....	8
Ilustración 2 Oferta Educativa.....	8

### 17. Índice de tablas

Tabla 1 Estudiantes matriculados por sostenimiento y jurisdicción .....	8
Tabla 2 Instituciones Educativas.....	9
Tabla 3 Guardiana de la lengua.....	10
Tabla 4 Guardiana de los saberes .....	10
Tabla 5 Docentes Dirección Distrital 04D01 .....	11
Tabla 6 Vacantes ocupadas a través plataforma Educa Empleo .....	12
Tabla 7 Acreditación de servicio educativo .....	12
Tabla 8 Reubicación de docentes por exceso .....	13
Tabla 9 Necesidad de docentes .....	13
Tabla 10 Necesidades de docentes atendidas .....	16
Tabla 11 Asignación de cupos a UE de Dirección Distrital 04D01 .....	16
Tabla 12 Instituciones particulares y fiscomisionales con resolución de costos .....	16
Tabla 13 Mantenimiento preventivo en Instituciones de la Dirección Distrital 04D01 .....	17
Tabla 14 Presupuesto año 2023.....	18
Tabla 15 Contratación y Compras Públicas .....	19
Tabla 16 Uniformes-textos y alimentación escolar .....	19
Tabla 17 Transporte escolar .....	20
Tabla 18 Atención servicios básicos .....	20
Tabla 19 Evaluación /aprendizaje .....	21
Tabla 20 Unidad Educativa Especializada del Carchi.....	21
Tabla 21 Aulas hospitalarias .....	21
Tabla 22 Pedagogos de apoyo a la inclusión.....	22
Tabla 23 Permanencia y continuidad educativa .....	22
Tabla 24 Adaptaciones curriculares -Diac-Necesidades Educativas.....	23
Tabla 25 Capacitaciones y protocolos dirigido a estudiantes-docentes. Padres de familia y autoridades .....	23
Tabla 26 Adaptaciones curriculares-seguimiento .....	25



Tabla 27 Objetivos estratégicos institucionales ..... 25

Tabla 28 Ejecución presupuestaria 2023..... 26

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma y Sello	Fecha
Lucia Marlene Arteaga Velasco Analista de Planificación Dirección Distrital 04D01		
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma y Sello	Fecha
MSc. Daniel Rosas Páez Director Distrital de Educación – Distrito 04D01		